

EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas. Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas.

Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección y Administración: Santa Isabel, 26.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas).

Número suelto, 10 céntimos.

DOÑA MARGARITA DE BORBÓN

El pasado lunes, 29 de Enero, se celebró el XXIV aniversario de la muerte de la virtuosa señora madre de nuestro augusto Caudillo.

Todos los tradicionalistas han ofrendado sus oraciones en memoria del

Angel de la Caridad,

que, aunque piadosamente pensando, no las necesitará para su alma, servirán para robustecer la vida de la

Comunión Tradicionalista.

¡Tapa! ¡Tapa!

Es raro lo que acontece con motivo de la campaña de moralidad política, en la que los periódicos ajenos a los partidos de turno, con tanto valor como patriotismo, han venido sosteniendo en contra del Presidente del Consejo de Ministros, a quien, con datos aplastantes, acusan de simultanear los negocios con el ejercicio de la autoridad.

En otros tiempos más felices, aun dentro del sistema parlamentario, bastaba la sospecha de que el Poder público pudiera cometer alguna inmoralidad, para que la persona a quien enjuiciaba la opinión abandonara las funciones del gobernante; hoy arreció, como nunca, la oposición a Romanones, y éste, no sólo aguantó el chubasco, sino que en la prensa y en los políticos que pasaban por más íntegros y austeros, encontró valedores que, con todo descoco, defendieran la promiscuación, y hasta celebraran que haya gobernantes comprometidos en grandes negocios, aunque éstos puedan fomentarse a la sombra del Poder.

Este fenómeno raro, inexplicable, ha intrigado grandemente a los hombres serios y patriotas, y buscan las causas que pueden producirle sin dar con ellas o sin atreverse a hablar con toda sinceridad; también nosotros nos preocupamos en hallar la solución del enigma, y es tal la impresión que hemos sentido, que nos horrorizamos al ver que pudiéramos acertar en nuestros juicios; de ser estos ciertos, habría llegado nuestra España al más repugnante grado de abyección, y no se librarían del estigma hasta los más elevados personajes.

¿Es sólo Romanones el que granjea grandes beneficios del contrabando, amparado de cierto modo, según la prensa censora, por las disposiciones emanadas del Poder? Si nadie más que el Conde y

algunos otros como él, más o menos encopetados, fueron solamente los beneficiados, a buen seguro que no se hubieran roto tantas lanzas en favor de lo indefendible; a lo sumo, sinó con satisfacción, al menos con indiferencia, hubieran presenciado la lucha a muy honesta distancia Dato, Bugallal, Sánchez Toca, etcétera; de los periódicos, *A B C*, desde luego, hubiera seguido sus normas de integridad y españolismo de otras veces, y aunque siempre está de lado del que manda, en esta ocasión no se hubiera metido de lleno en la defensa de un asunto que por su suciedad lo menos que puede hacer es salpicar a quien se acerca; y si además tenemos que *La Correspondencia*, con su histórica significación, fué el primero que salió a la defensa del Presidente del Consejo, y hasta *El Universo*, con su pasividad, no obstante su decantada rectitud, parecía no combatir lo que los periódicos de la extrema derecha con tanto calor atacaban, bien podríamos sospechar que algún figurón se encontraba envuelto en el asunto; sólo así podríamos comprender el gran interés que en la defensa pusieron todos esos puritanos de otras veces y tan anchos de manga en la ocasión presente.

¿Acertaremos? ¡Cualquiera sabe lo que hay tras la cortina en esos negocios y en esos enjuagues, en los que tantos millones de pesetas y de duros juegan!!! Aunque el asunto es espinoso, aún podríamos intentar discurrir sobre lo que al exterior sale, pero renunciamos a ello por temor a encontrarnos con algo que nos hiciera aborrecer aún más de lo que ya aborrecemos ciertas y determinadas cosas, para las cuales, no obstante nuestra aversión, no quisiéramos ni abrigar sospechas, porque, sean lo quieran, debieran estar a una altura tan inconsiderable que no les pudieran llegar las fétidas emanaciones de la charca.

¡Tapa! ¡Tapa!

Ante la situación.

A las tres de la tarde del miércoles fueron convocados por el Gobernador Sr. Ignésón los representantes de la Prensa toledana.

Una vez reunidos, el Sr. Ignésón, cumpliendo órdenes del Gobierno, rogó a los periodistas no extremaran los ataques a los beligerantes, y que, dejando a un lado «filias» y «fobias», reconocieran sólo la difícilísima situación que a España creaba la última Nota remitida a nuestro Gobierno por los austró-alemanes.

Después, a la vez que el Sr. Ignésón ensalzaba la sensatez y prudencia de la Prensa toledana, entonó un lauro al patriotismo del Gobierno y al gran interés

de éste en sostener la neutralidad más absoluta.

Nosotros, aun cuando no vemos tan claro como el representante del Gobierno en esta provincia el patriotismo de nuestros gobernantes y mucho menos su amor a la neutralidad española, nos comprometimos con gusto a acceder a lo que se nos rogaba, dando así una prueba más del cariñoso respeto que sentimos por la segunda palabra que integra nuestro sacrosanto lema: Patria.

Así pues, retiramos de la publicación los artículos que, sobre la guerra, teníamos compuestos para el editorial de hoy, y rogamos a nuestros estimados colaboradores que, en tanto pasan las presentes difíciles circunstancias, no se ocupen en sus escritos de comentar la conducta de ambos bandos beligerantes; pero sí debemos, por todos los medios y en la medida de nuestras fuerzas, hacer ver al Gobierno español los derroteros que estimamos de salvación para este pueblo que, noble y paciente, viene soportando desde hace muchos años los trastornos de un régimen carnavalesco.

Patriotas siempre; comparsas, nunca.

La Virgen de mi pueblo.

El arte hizo tus ojos
de brillantes luceros;
tu boquita, pequeña,
del capuz de una flor;
tu garganta, de diosa,
de trinos de gilgueros;
tu sonrisa, hechicera,
del viento embriagador

El fulgor de la Luna
infundió a tu mirada,
a tu mata de pelo,
la intensa obscuridad;
haciendo ese tu manto
de abrilena alborada;
tus mejillas rosáceas,
de endiosada beldad.

Son tus manos más blancas
que la blanca nevada;
tus labios son suspiros
de una lira armoniosa;
tus dientes, el aliento,
de rosa perfumada;
tu trono la corona
de una reina grandiosa.

A mi paso ligero
por el haz de la tierra,
jamás pude encontrarme
ninguna como tú;
ninguna tan hermosa,
con belleza que encierra
los encantos del mundo
y los del cielo azul

¡Si vieras cuántas veces,
en los ratos de ensueños,
han traído tus ojos
inspiración a mí!...
¡Cuántas veces has sido
la diosa de mis sueños;
cuántas veces mis trovas
han sido para tí!...

Ahora mismo te veo;
diriges al Parnaso,
con el cabello suelto,
tu esbelto caminar;
mil musas, con la mía,
que te salen al paso,
y al verte, Virgen bella,
te quieren adorar

Y te llevan por prados
tapizados de flores;
por ribazos de arroyos
cubiertos de verdor;
por bosques habitados
de pardos rüiseñores,
cantándote, sumisas,
el himno del Amor.

Por eso esta mi lira,
tu sublime hermosura
ha de cantarla siempre,
pues que Dios te la dió,
haciéndote su madre,
y al par de hermosa, pura,
que es la mejor belleza
que jamás existió.

FRANCISCO SERRANO MORÓN.

Brihuega, Enero 1917.

(Del libro próximo a publicarse *Mis Albores*.)

IMPRESIONES MADRILEÑAS

La apertura del Parlamento y la renovación de las tareas legislativas parece que, por las críticas circunstancias que atraviesan los pueblos, por los trastornos y estados económicos nuevos que tan gravemente les afecta, debía ser un anhelo común, un deseo general y un interés a perseguir, y, sin embargo, no ha podido ser más desatendido ese hecho, y sinó con más indiferencia, si es más notoria la falta de fe en esa función política del sistema.

Se esperaba que, con el tiempo, esta reforma liberal haría, como por ensalmo, la ventura del pueblo, y nada, no madura el fruto, se secará el árbol, y, por las muestras, no tardará sin que hayamos conocido y notado otra cosa que la sombra maldita que ha proyectado en todos los órdenes de la vida pública.

El instinto popular, las clases todas, procuran resolver, por el medio que se les ocurre o pueden, sus conflictos, pero sin pensar en que de las Cámaras salga su solución verdadera.

Allí no van más que a resolver cuestiones de partido, asuntos políticos, lucha de intereses privados, y como decía un Diputado de la provincia: «no hay más Diputados de fuerza y que estudien las cuestiones que los catalanes».

¡Qué espectáculo no han dado estas últimas semanas con la cuestión del contrabando! Todos ellos han defendido, cómo no, al Conde; por encima del bien nacional, de toda ley y moral está el negocio del político, sus empresas, sus compañías y explotaciones; en eso todos son aliados, todos están con Romanones, con los Figueroas y Peñarroyas.

Y no es que el pueblo no tenga interés en redimirse y administrarse debidamente; pero

quiere otro procedimiento, quiere hacerlo directamente, sin pandilla ni personajes; está hasta la saciedad de leyes y constituciones, y por eso, a la vez que ese apartamiento de los políticos, sigue con interés la campaña regionalista que se realiza en algunas regiones, deseoso de tener representantes propios, verdaderos procuradores del país, y de tal modo van las cosas y gana tantos adeptos la idea, que el feudo se reducirá en breve a Madrid, Ciudad Real, Toledo, Guadalajara y Cuenca.

Cambiar las cuestiones políticas por las económicas, que salgan los Diputados, los Alcaldes, del pueblo, no de la ley; clases y profesiones no liberales es lo que pide el gobierno de los pueblos, su progreso y su tradición.

Algo sobre la cuestión social.

(CONTINUACIÓN)

Reporta también mucha utilidad y ventaja al labrador y al obrero, por los múltiples beneficios que ofrece, otra de las Secciones importantísimas que generalmente suele llevarse a la práctica en el Sindicato Agrario, funcionando en él bajo el nombre de *Compras y Ventas en común*. Porque, todo labrador, por desahogado que se encuentre, y todo obrero, por elevado que sea el salario que ordinariamente percibe por el trabajo prestado a su señor, miembros y alma uno y otro de la Sindicación Agraria, no deben ignorar, ni perder nunca de vista tampoco, los considerables perjuicios que patentemente recaen sobre sus bienes y ahorros, cuando se ven precisados a recurrir diariamente al tendero en busca de aquello que es necesario para su alimentación, y al revendedor de aquellos artículos que más frecuentemente han de usar, quienes, sin ser otra cosa que el usurero de que hablábamos en nuestros precedentes artículos, aun cuando, desde luego, más encubierto, irán poco a poco almacenando el sudor del trabajador miserable, y bebiéndose la sangre del labrador emprendedor, ofreciéndoles facilidades nada más que aparentes en sus pagos, a fuer de un doble precio y una disminución de transcendencia en los pesos de cuanto sacan de sus establecimientos.

Y siendo cuanto arriba se deja consignado la triste realidad, que acaso siempre haya tenido lugar en medio de la sociedad, ¿qué más grato a los ojos del amo y del criado que ver algún día desvanecidos abusos semejantes y rotos totalmente los fuertes lazos con que pretende amarrarlos sin piedad y sin entrañas el usurero enmascarado? ¿Qué más ventajoso para el siervo y el señor que contar con potentes elementos para procurarse una grande economía en los gastos ordinarios? ¿Cómo no hallar utilidades importantes en aquello que suministra la alimentación cotidiana y otros artículos de consideración, a peso cabal y a precio altamente reducido? ¿No es así como inevitablemente se llega a una economía constante y a un continuo ahorro, que, al cabo de algún tiempo, sumará una crecida cantidad que multiplicará necesariamente los pocos o muchos bienes que justamente y con legales títulos se posean, que es lo que generalmente se ansía y a lo que principalmente se tiende? Indudablemente que sí, y ninguna prueba más al canto, ni más clara, en confirmación de todo esto, que la que se desprende y nos dan los mismos hechos que frecuentemente, en otro orden de cosas, se ponen de manifiesto. Luego no teniendo otro objeto esta Sección del Sindicato Agrario, denominada *Compras y Ventas en común*, que la regeneración del patrón y del obrero en este sentido indicado; siendo esta clase de Secciones las que tienden a poner cortapisas a las exigencias y reclamaciones tan injustas como detestables del tendero, cubierto con el velo de la amistad y del cariño, pero que, cual otro usurero, pretende desproporcionadas ganancias e ilegales imposiciones al capital del labrador y al salario del bracero, con sus fines caritativos y siempre benéficos al hombre que, desconsolado, gime agobiado por el peso de la crueldad y de la tiranía, de ahí la urgencia y necesidad de refugiarse bajo su amparo; de llevarlas a la práctica para realizar proyectos favorables, conseguir la libertad del capital y hacer que las empresas todas que se lleven a cabo degeneren en verdadero timbre de gloria, de prosperidad y de engrandecimiento, para dejar el día de mañana a los seres queridos, pedazos de las entrañas, una herencia honrosa y suficiente a cubrir las necesidades que vaya imponiendo la

vida, y a ocupar un puesto en la sociedad digno y respetado.

Hermosísimo, al mismo tiempo que ventajoso, es el ver al pobre y al rico interesados en obstentarse, en día no muy lejano, orgullosos y altamente satisfechos, en medio de una completa regeneración social, cuando después que el Presidente de tales instituciones benéficas anuncia en una de las Juntas que frecuentemente tienen lugar en tan honrosos establecimientos, que van a hacerse comúnmente los pedidos de los comestibles necesarios para una semana o un mes, y luego, cada uno de los socios, se presentan provistos de su correspondiente hojita, donde, después de largas cabalaciones, hacen constar lo que pueden consumir, juntamente con su honrada familia, durante el tiempo fijado y determinado, para que, sumado y visto el resultado de su totalidad, se escriba a distintas casas y se adquiera lo que se pretende de la que ofrezca más utilidades y economías. Y si de estas minuciosidades se asciende a cosas de mayor consideración y transcendencia, como la compra de los abonos minerales, de los animales útiles para la buena labranza de las tierras, y otros objetos necesarios para el caso, ¿cuántas no son las ganancias que el siervo y el señor pueden echarse al bolsillo, y cuántos y cuántos no son los disgustos, sinsabores e intranquilidades que se evitan?

Y exactamente las mismas son las ganancias que se encuentra el labrador en las ventas en común, cuando, atrasado algún tanto en sus recursos y sin encontrar quien se quede con sus granos, a no ser mediante una gran ventaja, acude a la influencia del Sindicato, quien le abrirá nuevas puertas de claridad y pondrá en venta sus frutos sin que sufran detrimento.

ALEJANDRO E. GASAÑOVA,
COADJUTOR DE BARGAN.

(Continuará.)

ACLARANDO

Aunque parece hay interés en que pase desapercibido, nosotros debemos hacer constar, aunque pasa ello fuera necesario pedir una certificación de la Sesión municipal correspondiente, que el Concejal Sr. Gamero fué quien defendió, con el Sr. Sancho, la concesión del socorro pedido por la Sra. Duquesa de la Conquista para la construcción del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles; y que, por iniciativa del Sr. Gamero, el Ayuntamiento acordó contribuir con lo que contribuyan las capitales de la categoría de Toledo.

También queremos hacer constar que el Concejal Sr. Aparicio se salió del Salón en el momento preciso de votar ese mismo asunto, y, una vez votado, volvió a ocupar su asiento; por eso le señaláramos entre los hostiles a la concesión, Sres. Marín y Villarrubia, y hoy, como antes, exponemos a la consideración de sus electores católicos el acto de ese Sr. Concejal.

IMPRESIONES

A mi buen amigo Ceferino Soria, futuro pintor ilustre, en prueba de afecto.

Se dormía la tarde en los últimos parpadeos del crepúsculo. La habitación en penumbra recibía la escasa luz a través del tul amarillento de unos rancieros visillos, y a lo lejos el bullir de la urbe con su inmenso vocear de mercaderes llegaba débil.... Enfrente, delgaducho y largo, espionaba mi semblante el amigo pintor, y yo me abstraía en la contemplación de un hermoso dibujo obra suya.

Era una cabecita rubia, deliciosamente femenina y alocada; de ojos verdes tranquilos y profundos, como aquietado lago; figurita de porcelana más bien parecía si se miraba el tenue sonrosado de su cara; de corrección esmerada, sus muy bien arqueadas cejas y su barbilla nácar, como acerado estilete napolitano pronto a destrozar corazones; su nariz perfilada entreabría sus ventanucos para aspirar un aroma; y su boquita roja repelía con su hociquito, si incitaba con la esperanza de sus ojos verdes. Bajo su raro peinado se adivinaban unas diminutas orejas, y la sonrisa de su rostro atraía deliciosamente, como ritmo de sirena....

Damita intrépida pronta a entregarse a las voluptuosidades de un tango; a saltar, raqueta

en mano, en un tennis, o a correr desenfrenada en un fogoso alazán como jokey experimentado; femenina deliciosa, incapaz de más cosas «serias» que visitar a.... un modisto o dedicarse al flirt; animada e imperiosa, pronta a patear de rabieta al negársela un capricho; inconstante y astuta, una vez conseguido su deseo, su imaginación vuela a otro, y para poseerlo pronto, mima o llora; es todo juguete para ella: juega con corazones, unas veces, los adorna y otras los deshace sin fijarse en el dolor que causa; mariposa, danza en torno de la luz de las pasiones, sin comprender que puede quemarse en ella; capaz de virtud o vicio, según los momentos; se entregaría a un hombre en una hora de aburrimento o le mataría para distraer su tedio, como un tirano de Roma; amante en una hora, cruel luego; veleta siempre, obraría bien o mal, según el primer impulso; voluble en el pensar, sus obras son de momento; construye y destruye, no por placer del mal, sino instintivamente; acaricia o punza, quiere u odia; imaginación de corzo, corre o vuela, y en nada se para; jura amor, promete fidelidad, muestra indiferencia y aborrece en ocasiones sucesivas; pasa el dolor junto a ella, le socorre y llora; ni mala ni buena; fugaz, pasajera, ola sucesiva, espuma leve o carcajada que se extingue....

La contemplación extática de esta belleza del pincel dura unos minutos; los ojillos grises del dibujante chispean alegres, y en su cara apergaminada adivino una sonrisa. Saborea mi admiración como un placer delicado, y su imaginación vuela a la región de la gloria; solo, sin protección, cuanto es se lo debe a sí propio; conoce de la vida más sus miserias que sus placeres; por su voluntad triunfa, y nunca al favoritismo deberá su victoria.

¡Salve, pintor en germen! Tienes los elementos para el triunfar glorioso; los pinceles esperan; lucha.... que la victoria es tuya.

ERNESTO DIAZ SÁNCHEZ

Madrid, 1917.

Admirable ejemplo, digno de aplauso.

Lo es, sin duda, el que nos ofrece nuestro entrañable amigo D. Rafael Lugo, Ecnómico de la Estrella, quien, dando un paso más en la campaña Agraria-Social a que viene consagrándose, y que tan óptimos frutos está produciendo, acaba de establecer, en el Sindicato Católico por él fundado en dicho pueblo, una Escuela para instrucción de sus socios e hijos, cuya inauguración tuvo lugar el 15 de Enero del corriente año, con gran entusiasmo de ellos y contento de todos.

A sus clases diarias asisten más de 50 individuos, y en ellas reciben la instrucción que un labrador necesita, pues no sólo aprenden los rudimentos de cultura necesarios, si que también las enseñanzas y conocimientos agrícolas modernos, que tan indispensables son para la regeneración de la agricultura.

Muy de corazón felicitamos por este nuevo triunfo—alcanzado a fuerza de trabajo personal y entusiasmo por las obras sociales—a nuestro buen amigo, el que, por sus escritos en la prensa y dotes bien probadas de propagandista, ha conseguido señalarse entre los Sacerdotes de la Diócesis, como lo demuestran las diversas fundaciones que ha llevado a cabo, y las que muy pronto realizará, según nuestras noticias.

Al felicitarle, no sólo cumplimos con un deber, sino que hacemos votos para que este ejemplo sea imitado, pues con él y otros es como se beneficia a los pueblos y se acaba con el socialismo.

UNA OBRA ABANDONADA

Hará cuestión de dos años se proyectó una obra de grandes resultados, que se tituló «Grupo Escolar». El iniciador de tan hermosa idea, poniendo manos a la obra, organizó una fiesta para reunir los fondos necesarios, y, como era natural, recayó la predilección en una Corrida de Toros.

Se ganaron unas cuantas pesetas y se construyeron los cimientos de los dos edificios que figuraban en el proyecto, y se levantaron a medias los muros de uno de ellos, porque se había agotado el caudal.

Pasó un poco tiempo. El iniciador de la idea tuvo que ausentarse de la Capital, y las obras siguieron suspendidas, sirviendo el solar del

edificio de evacuatorio mayúsculo y minúsculo a toda clase de personas.

Como si se tratara de un sarcasmo, parece ser que esa obra, que está destinada a producir efectos educativos y moralizadores, se halla sujeta al destino de una fiesta tan execrable, tan inhumana, tan poca educativa y tan desmoralizadora como una Corrida de Toros. Así lo pensamos cuando, al cabo de tanto tiempo, se organizó otra fiesta para, con sus productos, proseguir la obra comenzada, y en efecto, la edificación se prosiguió; se llegó hasta techar el primer edificio, y.... se abandonó de nuevo.

Cada vez que pasamos por la Vega y vemos el vacío caserón, con sus ventanales al estilo de las Plazas de Toros, sentimos vergüenza al pensar que una obra tan culta y progresiva se encuentre en tal estado por la apatía de no sabemos quién, y por la indiferencia con que miran estas obras los que más interesados debían estar en su realización.

Nadie se mueve ni se preocupa de tal asunto; nadie expone alguna idea que pueda dar resultados prácticos, y nadie se da cuenta de que el tiempo corre y que los niños que pudieran estar recibiendo esa educación intelectual e higiénica; se van haciendo hombres, y que serán enfermos y tan retrasados como los de la época que atravesamos.

Y no será por falta de medios para reunir fondos por lo que no se da paso alguno. Sólo faltan hombres de buena voluntad que se unan y pongan en práctica todos aquellos proyectos que puedan realizarse: suscripción popular, funciones teatrales, subvención municipal, provincial o del Gobierno, que pudiera conseguirse con la influencia de nuestros Diputados, etc.

Nuestras Autoridades, principalmente, debían ocuparse de este asunto, y al mismo tiempo que evitaban el espectáculo que presentan a los extranjeros los chiquillos vagabundos, espectáculo que tantas veces ha sido objeto de censura por parte de la prensa, cumplirían con el deber de velar por la educación de sus ciudadanos, ofrecerían a los mismos extranjeros otro espectáculo mucho más hermoso y contribuirían a que España reaccionase de la falta de cultura en que se halla sumida.

MIGUEL TURRA.

Se sigue... jugando.

En nuestro número anterior hicimos una denuncia de los lugares donde chiquillos y mayores juegan públicamente a los prohibidos, y además apuntamos otro sitio más al Centro, donde también el rumor público asegura se juega, y añadiéndose, como seguro, que se prodigan subvenciones para conseguir cierre los ojos para no ver quien debiera abrirlos, y por lo que pudimos observar el último domingo y los demás días, desde nuestra publicación, no han sido atendidas nuestras justísimas peticiones, que esperamos, Dios mediante, ver pronto atendidas, pues, de lo contrario, hemos de vernos obligados, bien a pesar nuestro—por el mal efecto que en la opinión suelen causar ciertas cosas—, a hacer públicas denuncias de importancia que han de poner sonrojo en mejillas que debieran ser modelo de probidad.

¡Por Dios, señores.... que hay bastante con un Conde como Romanones; a más de que se puede ser «liberal» a su estilo, pero para serlo a su semejanza hace falta tener una pata muy mala.... y otras cosas.

No vallamos todos a querer hacer retumbar la botija. Para encontrar hoy «negocios» hay que pagar patente de «hulleros», y, como es lógico, tiznarse.

Hemos denunciado, Sr. Gobernador, que es ilegal que los panaderos cobren 48 céntimos por el kilo de pan, comprándose los 100 kilos de harina a 47 pesetas; hemos protestado de que un personajillo, insignificante, de nuestra ciudad, fuera el delegado encargado de justificar la actitud de los panaderos; hemos mostrado nuestra disconformidad por el desamparo en que la autoridad tiene a un panadero que da el pan a 46 céntimos; en fin, no dejamos pasar un número de nuestra publicación sin que denunciemos a su autoridad alguna arbitrariedad de las varias y frecuentes que se cometen en Toledo, y la verdad, la impunidad en que se dejan, nos causa hondo pesar, no tan sólo por lo funesto que siempre resulta el progreso de lo arbitrario, sino porque pensamos si V. S. nos ten-

drá en un concepto igual al en que dicen tiene a los Alonsos, Ortegas y Villarrubias....

Sr. Gobernador, ¡por favor! que aún existen clases; y antes de que se nos juzgue iguales a los citados, preferiríamos vender nuestro catolicismo a los garcía-prietistas.... y ¡cuidado que esto es malo, y bastante «antiteológico»; pero siquiera tendría precedente....

POR PAGÉS

Varios entusiastas correligionarios de Barcelona nos han remitido la carta que a continuación insertamos, interesándonos una prueba de fraternidad para el hermano Pagés, que sin haber cometido ninguno de esos crímenes que hacen sonrojar a la humanidad, sino simplemente por haber ido a Granollers a defender a nuestro partido de las provocaciones de la canalla radical, lleva dos años encerrado entre los mugrientos muros de la Cárcel Modelo de Barcelona.

Ausente de sus lares, arrancado del cariño de su esposa tierna, y lejos de las caricias de sus hijos, sufre la pena de no poderles llevar el sustento de cada día, y todo el rigor de una condena que no debía de sufrir quien, como Pagés, no cometió el delito de que se le acusa.

Teniendo siempre en cuenta que a nuestro hermano no tiene que perdonársele nada, porque no ha delinquido, la Comunión Tradicionalista en masa no debe cesar de demandar unánimemente justicia a esos ineptos hombres que nos gobiernan, y que, empleando un absolutismo rastroso y miserable, creen podrán terminar con una Comunión que tiene como base y fundamento la defensa de Dios y de la Patria.

Y entretanto Pagés recobra la libertad, todo jaimista debe cooperar para aliviar su aflictiva situación. Por lo que respecta a los correligionarios de la provincia, esperamos practiquen las instrucciones de la siguiente carta, o se dirijan directamente a nuestra redacción.

«Muy señor nuestro y distinguido correligionario: Suponemos a usted enterado de la campaña que para conseguir la libertad de Francisco Pagés, preso en la Cárcel Modelo, de esta capital, hemos venido sosteniendo desde las columnas de *La Trinchera*. Fruto de esa campaña ha sido el que los jaimistas de toda España suscribiesen una petición de indulto que en el Parlamento han defendido valientemente los Diputados Domínguez Arévalo, Martínez y García Guijarro.

Pero si nuestros trabajos constantes y más aun la colaboración obtenida, no ha querido el éxito coronar nuestros esfuerzos y sigue en la cárcel el hermano del alma, porque las mallas de una ley que pueden ser elásticas para todos los grandes criminales no han podido ceder un adarme para la rehabilitación de un inocente.

Y claro está que al prolongarse el cautiverio de Francisco Pagés ha empeorado en mucho la situación suya y de los suyos. Consumidos hasta el último céntimo todos sus posibles y agotados también los auxilios que por mediación de *La Trinchera* iba recibiendo, Francisco Pagés se encuentra hoy enfermo, arruinado y *catorce meses* que pasar sujeto al régimen carcelario como delincuente vulgar.

Esto, queridos correligionarios, entendemos que pesaría sobre la conciencia de todos los jaimistas, y es por eso que acudimos a usted para exponerle nuestra idea y solicitar su cooperación.

Francisco Pagés, el ideal jaimista que luego de exponer su vida en Granollers ha perdido en la cárcel el tesoro de su salud y una modesta posición creada con una existencia de trabajo, necesita CINCO PESETAS DIARIAS para atender a su manutención y no verse obligado a sucumbir de necesidad.

Si entre todos los jaimistas españoles no logramos reunir ese centenar de perras chicas cada día, pasaremos por una de las mayores vergüenzas.

Para evitar que eso suceda, nosotros hemos editado unos talonarios de a cien hojas o billetes numerados, que deben expendirse al precio de 15 céntimos el talón. Los poseedores de los talones cuyo número obtenga uno de los diez primeros premios en el sorteo de la Lotería Nacional del 2 del próximo Abril tendrán derecho a uno de los diez VALIOSÍSIMOS REGALOS que para esta rifa benéfica hemos obtenido, y de los que oportunamente daremos detalles.

Se trata de extender esos billetes por toda

España, y a este fin nos atrevemos a rogarle que se sirva indicarnos el número de talonarios que con destino a esos correligionarios podemos remitir. Los talonarios de a 100 hojas deben pagarse por adelantado 15 pesetas y un real por el certificado, y los diez regalos se hayan depositados en el Círculo Tradicionalista de Barcelona.

Esperando recibir sus gratas órdenes, nos place repetirnos de usted y consocios, servidores y correligionarios, que besan su mano,

Luis de Lanza, P. Pascual Villamor, J. Brú, J. Sabaris, S. Brandoly, J. Bordás, R. Gassió, M. Masana, J. M. Escuin.

Barcelona, Enero de 1917.

Favores del Letradillo de Santa Teresa.

EN UN CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZAS

Nos comunican de un Convento de Carmelitas Descalzas, que hallándose cierta religiosa enferma de bastante gravedad, sin encontrar alivio en los remedios humanos, tuvo la inspiración de aplicarse una reliquia de la Venerable Madre María de Jesús, encomendándose a ella con mucho fervor.

En el mismo instante empezó a sentir notable mejoría, estando ya al presente fuera del peligro, por lo cual, agradecida a la «Santita», publica esta gracia para mayor gloria de Dios que se sirve honrar así a sus siervos.

EN CANTARACILLO (SALAMANCA)

No he podido criar a ninguno de mis hijos hasta ahora, para todos tuve que tomar nodriza; mas sabiendo las gracias y favores que concede Sor María de Jesús, he acudido a ella suplicando que me alcanzara del Señor el poder criar el último niño que Dios me ha dado, prometiendo dar 5 pesetas para su Beatificación si me alcanzaba este favor; la «Santa» me lo ha conseguido y acabo de cumplir mi oferta entregando las 5 pesetas para su Causa.—AGRIPINA VAREZ.

AYUNTAMIENTO

¡Albricias...! ¡Albricias...!

Ya asistió toda la prensa local a la Sesión del Concejo; ya olvidaron las grandes e imperdonables ofensas; ya han debido retirar nuestros municipales el sueldo aquel que tan caprichosamente asignaron los de la prensa sediciosa a los periodistas que, cumpliendo con el deber y los dictados de su conciencia, no se adhirieron a la caprichosa e infundada resolución de abstenerse de hacer información municipal, para después desdecirse de su resolución y acudir allí en vista de que no eran llamados.

Una vez más el tiempo ha confirmado la imparcialidad de nuestros juicios y lo acertado de nuestras resoluciones.

Sesión del día 31.

Con asistencia de los Sres. Marín, Fernández-Villarrubia, Gamero, López y López, Villarreal, Mora, Alegre, San Román, Sancho, Marina, Ledesma y Mateo, se celebró la sesión municipal, presidida por el Sr. Maymó.

Después de aprobada el acta de la anterior, se aprueba también una moción presentada por la Secretaría sobre renovación de la Junta municipal, y se da por enterado el Ayuntamiento de una Memoria presentada por el Jefe del Laboratorio, en la que da cuenta de los trabajos realizados en dicho Centro durante el pasado año de 1916.

Se aprueba la moción de la Alcaldía referente al adoquinado de la calle de Martín-Gamero, y por mayoría de votos acordó se haga por administración.

Es aprobado el presupuesto de los gastos que han de ocasionar las obras que necesita la Escuela municipal de Azucaica, y se desecha una instancia del Gerente del periódico *La Monarquía*, en la que solicita subvención para publicar un número artístico dedicado a Toledo.

Al leer el Secretario la distribución de fondos del mes de Enero, el Sr. Gamero pide a la Presidencia se dé lectura de la partida consignada en presupuesto para jardines y arbolado, resultando consignado en 5.000 pesetas. Pregunta dónde se han invertido las 2.450'50 pesetas que figuran en la distribución de Enero,

contestando el Alcalde que ya comprende la finalidad del Sr. Gamero, y por eso le va a contestar concisamente: en la obra del Tránsito; y no lo ha hecho presente a la Corporación por no haber podido asistir a algunas sesiones. Censura el Sr. Gamero la actitud del Alcalde, que sin autorización del Ayuntamiento, con toda desaprensión, ha comenzado una obra de bastante consideración, y una vez casi terminada, viene a pedir permiso al Concejo.

El Sr. Villarreal defiende al Alcalde, diciendo que hay muchas obras que, si se llevan al Concejo, son desechadas por política—el que las hace se las imagina—y las leyes se pueden asaltar cuando conviene a los intereses del pueblo.—¡Esto es discurrir y razonar!

El Sr. Gamero califica de frescura las manifestaciones del Sr. Villarreal que, con el afán de defender al Alcalde, no repara en lo que dice.

Sale el Sr. Marín diciendo que le extrañan las protestas, cuando todos sabemos que esas pesetas, si no se hubieran invertido en el Tránsito, se hubieran gastado sin ningún fruto, pues hubiera sucedido lo que en la semana de Noche Buena, que se repartieron jornales sin ningún producto.

El Sr. López y López dice que lo dicho por el Sr. Marín se cae por su base, puesto que para eso es la iniciativa del Alcalde y de los empleados que le rodean, para invertir el dinero en obras de utilidad.

Había, por último, el Sr. Mateo, que anuncia una moción para que no puedan ejecutarse obras sin el consentimiento del Concejo, y se aprueba la distribución de fondos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Maymó, en vista de la discusión habida en el asunto anterior, baja a los escaños con objeto de pedir autorización al Concejo para proseguir las obras comenzadas en el presente año, o sean las obras del Tránsito y la alcantarilla de la plaza de San Vicente. Se declara urgente el asunto, con el voto en contra del Sr. San Román.

El Sr. Mateo censura la anomalía con que se ejecutan las obras, amparándose bajo el «paraguas del obrero», y dice que puesto que hay empleados, deben tenerse proyectadas obras de utilidad pública para emplear al obrero en ellas, y no en otras cualesquiera que se inventen de momento; que el Alcalde, cuando vaya a empezar una obra, debe pedir al Ayuntamiento autorización, llevando un presupuesto, y no solicitar partidas alzadas.

Le contesta el Sr. Maymó diciendo que hay obras que no pueden tener presupuesto, como sucede con la alcantarilla de San Vicente, que hay que ir presupuestando según se va trabajando, y cree que no debe haber desconfianza puesto que todas las obras se hallan bajo la dirección del Sr. Arquitecto.

Por fin se concede la autorización que solicita el Alcalde, y se tiene en cuenta la proposición del Sr. Mateo.

El Alcalde se complace de que halla acudido a la Sesión la representación de toda la prensa local. No era de ese parecer cuando la llevó a los Tribunales. ¡Lo que hacen los amigos!

El Sr. San Román anuncia una moción para que desaparezca la costumbre de declarar urgentes algunos asuntos, puesto que hay medios legales que permiten tratar de ellos en Sesión extraordinaria, y pide el dictamen de la Comisión de festejos en el asunto de los bailes en el «Teatro Rojas».

El Sr. Fernández-Villarrubia ruega al Alcalde transmita al Sr. Gobernador el deseo de que el Bando publicado con la tasa de los carbonos se cumpla mientras esté en vigor, y si dicha tasa estuviera equivocada, se rectifique, pues los carboneros no cumplen con el Bando porque se les perjudica en sus intereses.

Vuelve a insistir sobre la falta de asistencia de los Concejales, y ruega al Alcalde que no atienda a las tarjetas de recomendación de obreros para trabajar, y formula otra porción de ruegos sin importancia, en los que invierte cerca de una hora.

El Sr. Villarreal pide una relación de las cantidades que se adeudan a la «Electricista Toledana».

El Sr. Mateo solicita se traiga la liquidación del Presupuesto del año anterior.

Y nada más.

NOTICIAS

Funeral.

El próximo jueves, día 8 de los corrientes, a las siete y media de la mañana, tendrá lugar, en la Iglesia de San Andrés Apóstol, la Misa de «cabo de año» en sufragio del alma de doña Celedonia del Prado y Blázquez, esposa que fué de nuestro amigo Juan Díez y Miguel.

Con este motivo reiteramos a toda la familia de la finada, y en particular a su esposo e hijos, nuestro más sentido pésame.

Teatro «Rojas».

Varios aficionados de esta Capital han organizado una función teatral a beneficio del Comedor de Caridad, para el día 8 del corriente.

Se pondrán en escena *Mariela* y *Música popular*, y en los intermedios leerá unas poesías D. Arturo Garcés, y cantará la serenata de *Molinos de Viento* el notable aficionado y querido amigo nuestro D. Luis Gutiérrez, que tantos aplausos ha cosechado en nuestro Círculo.

La función promete ser un éxito.

En nuestro Círculo.

El próximo domingo, a las seis de la tarde, se celebrará Junta general ordinaria para la aprobación de cuentas y elección de Directiva.

Bienvenido.

Ha llegado a esta Ciudad, para ampliar estudios, nuestro querido amigo y entusiasta correligionario D. Manuel Mena.

Junta Provincial.

El pasado lunes se reunió en la Secretaría de nuestro Círculo la Junta Provincial del partido tradicionalista, tomando importantes acuerdos.

«El Compañerismo».

El 31 de Enero, en el Salón de Mesa, celebró Junta general ordinaria la Sociedad de Socorros mutuos, de tipógrafos y similares, cuyo título encabeza estas líneas.

Del balance de sus cuentas pudimos apreciar el estado próspero de esta antigua Sociedad, debido, en gran parte, al celo y pericia que su Presidente, diferentes veces reelegido, D. Andrés Jiménez y Ruano, viene demostrando en beneficio de los que a las Artes gráficas se dedican en esta Capital.

Al felicitar a todos los tipógrafos y similares pertenecientes a esta Sociedad, lo hacemos muy particularmente a su Presidente; Secretario, recientemente reelegido, D. Emilio Julián, y al nuevo Tesorero D. Rufino Osuna, como también a los Vocales D. Victor Galán, D. Julio Quijada y D. Felipe Aldaraví, este último también de reciente elección.

NECROLOGÍA

Ha fallecido, confortada por los Santos Sacramentos, la cristiana señora D.^a Juliana Alonso López, esposa de nuestro querido amigo D. Félix Peinado, Conserje del Círculo Tradicionalista de esta Ciudad.

Suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma de tan piadosa señora, y reiteramos nuestro pésame a su afligido esposo.

COLEGIO

SACRAMENTO

Educación integral conforme a los últimos adelantos pedagógicos.

Dispone este Colegio de numeroso Profesorado, hermoso edificio con espaciosos locales y amplios patios plantados de árboles.

Primera y segunda enseñanza. Preparación para carreras especiales. Preparatorios de Medicina, Farmacia y Leyes.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Escuela Militar a cargo de competentes Profesores y autorizada oficialmente por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región. Grandes locales. Material completo de enseñanza. Internado.

Plaza de la Constitución, núm. 7.

TORRIJOS

ANUNCIOS

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

LE INTERESA A USTED ESTO

—¿Saber la hora en que vive?
—¿Ser puntual en sus citas?
—¿No perder nunca el tren?
—¿No dejar pasar la hora del Banco?
—¿Poseer un reloj exento en absoluto de complicaciones y defectos, sólido, moderno, elegante, de larga duración, de marcha cronométrica?

Con un Reloj CYRUS resuelve usted el problema.

La fábrica del CYRUS fué la primera que en Suiza construyó relojes de gran precisión por el procedimiento de la intercambiabilidad absoluta de todas sus piezas, correspondiendo a ella el honor de tan transcendental invento, que las demás fábricas imitaron después.

Con un Reloj CYRUS resuelve usted el problema.

VENTA EXCLUSIVA EN TOLEDO

BELÉN, 15 JOSÉ HURTADO BELÉN, 15

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

CERA--BELLIDO

(MARCA REGISTRADA)

Velas de aromática cera, de abejas, de aspecto y duración inimitable. Lo mejor que se fabrica. Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.—Anunciar cualidades mínimas o máximas, mechadas de tal o cual color, ceras de clase primera, segunda o tercera, cuando las abejas no determinan la del panel que elaboran, es nada más que ruido de palabras en pugna con los preceptos de la liturgia y de la economía. Lo que convence es el resultado tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.

PRECIO: Pesetas, 2'13 libra.

Franca Estación destino desde 3 arrobas

FRANCISCO BELLIDO RUBIO

(Andalucía) Andújar.

GUÍA DEL VIAJERO

Conocido el crédito y apreciada la inmejorable bondad de los artículos por todo el vecindario toledano, con gusto especial recomendamos a todos los que visiten nuestra ciudad o tomen residencia en la misma las casas siguientes:

Panadería.—Jesús López.—Tahona: Cuesta del Colegio de Doncellas; y Despacho: Plaza de Abastos.
Ultramarinos.—Sobrinos de Domingo Marín.—Hombre de Palo, 7.
Confitería.—Francisco Martínez.—Santo Tomé, 17.
Buñolería.—Pedro Murcia.—Martín-Gamero, 19.
Farmacia.—G. Lozano.—Hombre de Palo, 23.
Droguería.—Mariano Miedes.—Comercio, 33.
Cerería.—Elias Gaián.—Comercio, 62.

Platería.—Justo Martín-Gamero.—Comercio, 21.
Sombrerería.—Mariano Mora.—Comercio, 17.
Café "Español."—Ramón Medina.—Zocodover, 51 y 55.
La Antigua Funeraria.—Mariano San Román.—Sal, 11.
Zapatería.—Juan Arévalo.—Comercio, 31.
Sombrerería de Señoras y Niños.—Felicidad Peñalver.—Solarejo.

SUCESORES

DE

A. JIMÉNEZ

BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

Se hacen toda clase de operaciones de Banca.

Cajas de Ahorro.

Horas de Caja:

De nueve a doce y de tres a seis.

SUCURSAL EN TOLEDO:

NUEVA, 16.—TELÉF. 41

EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA

POLITICA NETAMENTE CATOLICA, ANTI-LIBERAL

REGIONALISTA

SE PUBLICA LOS JUEVES.—ES EL DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

El anunciarse en el semanario EL PORVENIR es convenientísimo, no sólo por su extensa circulación en todas las provincias de España y muy en particular en las que comprende nuestra dilatada diócesis, sino por la extraordinaria economía que se observa en sus tarifas.

PARA ANUNCIOS ENTIÉNDANSE CON NUESTRA ADMINISTRACIÓN

Redacción y Administración: SANTA ISABEL, 26.—TOLEDO